



Resolución No. 010-CCM-2022

Abg. Edison Javier Carrillo Vizcaíno
Coordinador Distrital del Comercio
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria No. 043 realizada el día lunes 16 de mayo de 2022, en el único punto del orden del día, *“Informe en referencia al incendio suscitado el día sábado 14 de mayo de 2022 en el Mercado de Santa Clara, mismo que contenga: detalle de acciones desarrolladas durante el siniestro, perjuicios personales de los comerciantes afectados, cuantificación de los daños materiales en las instalaciones, plan de atención inmediata y cronograma de actividades a realizarse en los próximos días para su reactivación.”*, **resolvió**: Requerir a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio presente una hoja de ruta, misma que exponga con claridad cuáles van a ser las acciones a implementarse a fin de dar atención a la emergencia suscitada por el incendio; y, las actividades planificadas para ejecución durante el año 2022 en el Mercado de Santa Clara.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión extraordinaria realizada el día lunes 16 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2022-05-17	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2022-05-17	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización